

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSLAZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 11:00, en las oficinas de la compañía TRANSLAZA S.A. ubicada en la CdM, Kennedy Nueve Mz 104 Solar 12 se encuentran presentes y manifiestan sus acciones: Patricia Magaly Calcedo Torres, propietaria de acciones veintio acciones ordinarias y nominativas; Flor María Calcedo Torres, propietaria de Cero Sesenta acciones ordinarias y nominativas; Hipólito Ismael Hidalgo Borja, propietario de ciento Sesenta acciones ordinarias y Nominativas y; María Paola Estrada Sangurima, Propietaria de Cero Sesenta acciones ordinarias y nominativas, lo que representa en conjunto el cien por ciento del capital social de la compañía, es decir OCHOCIENTAS ACCIONES, de un dólar cada una equivalentes a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía a Señora Hipólito Ismael Hidalgo Borja, quien como Secretario de la misma la Señora María Paola Estrada Sangurima y como contable la Srta. Cinthia Pamela Calcedo Urbina. A continuación presente todos los accionistas y el Contable, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden: 1.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Se da constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 15 de marzo del 2019, mediante notificación directa sujeta por el Gerente General cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. El Secretario de la Junta luego de verificar la lista de asistentes verifica que se encuentre reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas por lo que deciden instalarse y abre la Junta General Ordinaria de Accionistas Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se trata el primer punto del orden del día que dice: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2018, los mismos que luego de su revisión fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas, en 03 minutos que se fueron presentando. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe correspondiente del Gerente General correspondiente al año 2018. Como segundo, luego de haber escuchado los Accionistas por unanimidad de votos RESOLVIERON aprobar, en consecuencia el que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad correspondiente al ejercicio fiscal 2018 así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que

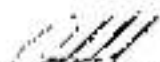
des CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Se presentó a las acciones el Informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2018. Los miembros en su opinión reflejan favorable a situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las políticas de contabilidad, prescriben a los organismos de control. Acto seguido, las Accionistas por unanimidad de votos RESOLVIERON aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe de Comisario. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las once horas y diez minutos concluyéndose un acuerdo para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de las acciones concurrencias. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes: FIMAGALY PATRICIA CAICEDO TORRES Accionista; FIFLOR MARIA CAICEDO TORRES Accionista; FHIPATIA ISABEL HIDALGO BORJA Accionista; FIMARIA PAOLA ESTRADA SANGURIMA Accionista; FHIPATIA ISABEL HIDALGO BORJA Presidente de la Junta; FIMARIA PAOLA ESTRADA SANGURIMA Secretaria de la Junta.

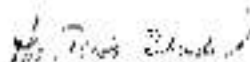
Como Secretaria de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.

Guayaquil, 29 de marzo del 2018

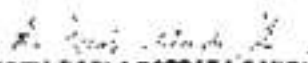

PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES
Accionista.


FLOR MARIA CAICEDO TORRES
Accionista.


HIPATIA ISABEL HIDALGO BORJA
Accionista.


MARIA PAOLA ESTRADA SANGURIMA
Accionista.


HIPATIA ISABEL HIDALGO BORJA
Presidente de la Junta


MARIA PAOLA ESTRADA SANGURIMA
Secretaria de la Junta